

MEMORIA DESCRIPTIVA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ESTANTERÍAS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL MIGUEL DE CERVANTES

CONTRATO MENOR SERVICIOS nº 13

La Biblioteca Pública Municipal Miguel de Cervantes, ubicada en un local de la calle Santa Teresa, n.º 58, en el distrito Universidad, es la biblioteca municipal más antigua de la Red. Fue inaugurada en 1947 con motivo del cuarto centenario del autor que le da nombre.

A pesar de las sucesivas intervenciones en el espacio bibliotecario para su actualización y continúa adaptación a las necesidades de los usuarios, en los últimos años se ha constatado un permanente descontento por los problemas derivados de sus reducidas dimensiones, la dificultad de realizar actividades (especialmente infantiles) y, principalmente, por la imposibilidad de instalar un sistema de climatización adecuado para paliar las altas temperaturas en verano.

Por ello, se procede a trasladar la biblioteca a unas nuevas instalaciones, situadas en la Plaza Eduardo Ibarra, n.º 8, siendo necesario unas nuevas estanterías adaptadas a las características del edificio que albergará la biblioteca. Se podrán admitir pequeñas variaciones en las medidas o características, pero siempre que se ajusten a los fines perseguidos bajo el criterio previo de las Bibliotecas Públicas Municipales. El mobiliario tendrá unas características específicas que eviten riesgos físicos de accidentes y cumpliendo con las normativas establecidas.

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Realizar la adquisición de Estanterías para la Biblioteca Municipal Miguel de Cervantes.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO

Objeto:

Las Empresas deberán incluir:

- Suministro y entrega del Mobiliario en los centros establecidos desde el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.
- Transporte, montaje y fijación a pared o suelo de los elementos que proceda.
- Limpieza y recogida de los embalajes.

Siempre en coordinación con el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.

Características de las estanterías:

- Costados en tablero, melamina o similar entre 25 mm y 30 mm, con bastidor metálico y baldas metálicas regulables en altura con tarjetero, y tapas metálicas con tarjetero.
- Salvo que se indique lo contrario, las baldas serán rectas.
- Costados, baldas, tapas en color blanco.
- A una sola cara.
- Pies metálicos regulables.
- Elementos necesarios para su fijación a pared o suelo en dependencia del módulo.

DESCRIPCIÓN de ELEMENTOS	CANTIDAD
Estantería sencilla de medidas aproximadas de 115 cm de largo x 210 cm de alto x 34 cm de fondo. Con baldas inclinadas para la exposición de novedades con tope.	1
Estantería sencilla de medidas aproximadas de 105 cm de largo x 210 cm de alto x 45 cm de fondo. Con cajetines de almacenaje para revistas.	1
Estantería sencilla de medidas aproximadas de 105 cm de largo x 210 cm de alto x 45 cm de fondo. Con baldas rectas y barra para periódicos en la parte superior.	1
Módulo de estanterías de medidas aproximadas de 960 cm de largo x 210 cm de alto x 34 cm de fondo.	1
Módulo de estanterías de medidas aproximadas de 380 cm de largo x 210 cm de alto x 34 cm de fondo	1
Módulo de estanterías de medidas aproximadas de 360 cm de largo x 210 cm de alto x 34 cm de fondo	1
Módulo de estanterías de medidas aproximadas de 230 cm de largo x 210 cm de alto x 34 cm de fondo	1
Módulo de estanterías de medidas aproximadas de 230 cm de largo x 150 de alto x 34 cm de fondo.	1
Módulo de estanterías de medidas aproximadas de 340 cm de largo x 150 de alto x 34 cm de fondo.	1
Módulo de estanterías de medidas aproximadas de 400 cm de largo x 150 de alto x 34 cm de fondo.	3

Se podrá concertar cita para tomar medidas con el Coordinador Técnico de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales, teléfono 976 72 49 26.

La dirección de la nueva ubicación de la biblioteca Cervantes es: C/ de Eduardo Ibarra, nº 8, - 50009 Zaragoza.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de 40 días máximo a partir de que la empresa adjudicataria tenga la aceptación de la propuesta. Se acordará con el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas una fecha de entrega.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 15.000 euros (IVA excluido), al que sumando el 21% de IVA (3.150 €), supone un presupuesto total de 18.150 euros (IVA incluido).

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presupuesto tiene un importe máximo de licitación de 15.000 € + IVA y deberá ir debidamente firmado y sellado.

5. PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Al objeto de valorar las ofertas se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

Oferta económica: 70 puntos.

Mejoras ofertadas en lo que se refiere al suministro, que se puedan ofrecer en íntima y estrecha relación con el objeto del contrato: 30 puntos.

Se valorará de acuerdo a los siguientes criterios: Mejoras que la empresa pueda ofertar: en la calidad del producto a suministrar, mejora del tiempo de entrega de los productos, ampliación de la garantía, calidad, adecuación estética, aprovechamiento de los espacios en los centros.

Las mejoras se considerarán en la medida en que sean de interés para el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.

Junto con la oferta económica se presentarán fichas descriptivas, con las características físicas de los elementos, materiales y fotografías.

Plazo de presentación de las ofertas. Hasta las 13:00 horas del quinto día natural, contando a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

Lugar de presentación de las proposiciones. Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sede administrativa del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, sita en c/ Cortesías 1, 3ª planta.
2. En documento electrónico (PDF) dirigido al correo electrónico:
administracion-patronato@zaragoza.es

I.C. de Zaragoza, a 11 de diciembre de 2024